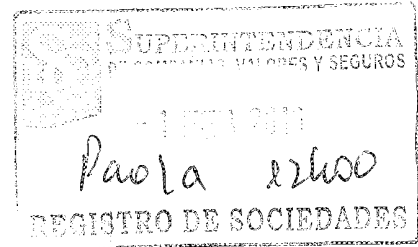


3765

Quito DM, 29 de enero de 2016

ESCANEAR

Abogada
Suad Manssur Villagrán
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Exp. 146473

Andrés Narváez Pacheco, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Estudio Spingarn & Marks S.A., que a su vez representa a STARBRAND COMUNICACIONES S.A., en atención a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37, de fecha 30 de septiembre de 2009, por medio del presente documento me permito adjuntar la información de Accionistas Extranjeros por el año 2015, detallada a continuación:

- Formulario denominado "Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", correspondiente a la sociedad extranjera INVESPLAN LP, otorgado en el Ecuador.
- Declaración juramentada correspondiente, en la cual consta que la compañía extranjera existe actualmente; y,
- Poder emitido al Apoderado Local de la compañía extranjera INVESPLAN LP, a favor del señor Diego Fernando Armas Medina, debidamente protocolizada, traducida y apostillada.

Por la amable atención que se digne dar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Andrés Narváez Pacheco
Estudio Spingarn & Marks S.A.
Gerente General
STARBRAND COMUNICACIONES S.A.

RECEBIDO
29 ENE 2016

Sr. Richard Vaca C.
C/A.U. - QUITO

1792206006001

Prisila.encalada@smcuador.com

Registrado

02 FEB 2016